

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRONICA"

Anuncios en cuar-  
ta plana, 5 céntimos  
peseta la línea.  
Los permanentes,  
que se publican  
en las demás planas y  
comunicados, á pre-  
cios convencionales.  
Los originales no se  
devuelven.

En Badajoz, por mes  
1,25 pesetas.—En pro-  
vincias, trimestre, 3,75  
idem.—Extranjero, por  
trimestre, 6 idem.  
La correspondencia  
se dirigirá al adminis-  
trador.  
No se publica los  
domingos.

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.785

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Lunes 12 de Septiembre de 1910

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

9 de Septiembre

Y vamos con el encauzamiento del Manzanares, como llamamos modestamente á la canalización del simpático río. Ya se ha publicado una real orden decidiendo que los estudios hechos á este propósito y sobre el colector de la margen izquierda no deja nada que desear. Ahora vamos con la margen derecha, la cual quedará también perfectamente estudiada por los mismos señores técnicos de la izquierda, que han mareado muchos pláncemes del gran ministro Sr. Calbetón.

Y si después de esto, cuando las obras hayan dado fin, no se pone á cualquier vía de las que desembocarán en el canal terminado, el título de «calle de los estudios», que hoy usurpa otra convergente con la de Toledo, no sé para cuándo se reserva el simbolismo titular.

La abolición de los Consumos sigue sus trámites naturales en el seno de la Junta correspondiente, por más que ahora no se hable de ello. Yo suplico á todos sus respetables individuos (los de la Junta ó Comisión) que se apunten el dato ejemplar contenido en una noticia llegada hoy de la Coruña, y es el que se refiere al nuevo alcantarillado, cuyo presupuesto importa dos millones y medio de pesetas, las cuales pagarán los propietarios (¡ojá!) mediante un gravamen de un cuatro por ciento sobre sus fincas.

Duro ahí! Digo duro aquí, con los propietarios madrileños y vengán alcantarillados, canalizaciones y supresiones de tributos ominosos!

¡Valor, hay que tener valor para todo en esta época de lucha por la existencia! Los obreros van sacando los pies de las aforjas, como se dice en Aragón y en donde á uno le dá la gana: declaran huelgas y más huelgas para mejorar de clase, y ya han conseguido que dos patronos, el millonario Sr. Martínez Rivas y otro quiza tan millonario, el Sr. Echevarrieta, les sában el jornal ó les rebajaban las horas de trabajo, que viene á ser lo mismo.

Pero no solamente los obreros manuales; también los periodistas (ánimo compañeros!) se han declarado en huelga, no recuerdo en qué población ni en qué periódico, porque la empresa ha despedido á uno de los suyos. ¡Bravo! Eso es tener dignidad y todo lo que hay que tener. Desde ahora pido un aumento de dos reales en el jornal que no disfruo (bien lo sabe Dios) y reclamo la solidaridad de cuantos plumíferos esquirols me acompañan en este camino del calvario periodístico.

Ya he manifestado repetidas veces que trabajo única y exclusivamente forzado por el deber. Soy como el general Aldave, quien sacrifica su persona dolorida y enferma en aras de la patria, que le manda á Melilla, conviniéndole más el clima norteño de nuestra nación y las comodidades de su hogar sósogado.

La patria anda escasa de generales... sí, de generales que tengan las dotes peculiares que adornan al flamante jefe nombrado para dirigir y gobernar nuestro ejército en Africa.

Yo recuerdo en estos momentos al señor Sánchez Bustillo, aquel pobre señor, ministro agónico de la agonizante Hacienda española, que nos cambió los duros sevillanos... aquellos duros sevillanos hoy redimidos, y se sacrificó totalmente é inútilmente. En fin, ¡á un lado tristes memorias; dejadme en paz!

Paz hay entre Barrantes y Carrere por haberse zanjado un asunto bélico que entre manos traían los dos conocidos escritores; háse resuelto la cosa merced á una sencilla carta del primero, en la cual declara no haber atacado la dignidad del segundo, etc. Así orillamos las personas distinguidas, intelectuales y cultas los motivos que entre soberanos antiguos daban origen á una conflagración universal

y entre la gente del bronce da margen frecuentemente á broncas y escandaleras monumentales con su obligada coletilla de puñalada y tente tieso.

Muchas cosas tenía que decir, pero me las callo... por ser muchas. El congreso de la poesía en Valencia; la muerte del duque de Hornachuelos, en Madrid; en esta misma población, residuos de la verbená pasada; otra que vamos á celebrar en barrios extramuros por ser en breve la virgen del Dulce Nombre; un Consejo de ministros con poca ó ninguna substancia; la banda municipal en el Retiro; corridas de toros deteriorados y becerros inocentes; un robo en un economato (¡adiós economía!); el crimen de Guadarrama; unos señoritos hotentotes que dan un espectáculo incivil por seguir á una mujer...

La simple enumeración no cabe en el espacio de que dispongo. Firmemos, pues, y hasta mañana.

ARGOS.

## EL CUENTO DE LOS QUESOS

Los socios del casino de Villanueces (que no hay que confundir con el de Montecarlo) tenían, entre otras muchas gracias, la de ser destripacuentos.

Allí no se podía narrar una anécdota, un cuento ó una historieta, sin que saliera algún gracioso á interrumpirlo con cualquier vaciedad ó chingota, y cuantas veces el narrador pegaba la hebra de su discurso, otras tantas venía á cortarla las tijeretas del destripacuentos, con gran regocijo de los oyentes. El resultado era que el cuento no se acababa nunca, como el de la buena pipa.

Semejante costumbre, casi reglamentaria en el casino, rara vez la practicaban los señores socios entre sí, pues todos estaban ya en el timo, y ninguno se aventuraba á contar un cuento, como no se le prometiera con toda solemnidad suprimir el destripamiento; pero quedaban los novatos, los forasteros, los socios transeúntes, que eran las víctimas ineludibles é inconscientes de la legendaria bromita ó «tomadura de pelo».

Llegó una vez á Villanueces, cierto capitán de caballería, encargado de la remonta, y fué presentado en el casino. Era hombre ya maduro, próximo al retiro por edad, un veterano que había hecho toda la campaña de Cuba; tocayo de apellido de todos los Perez que en España han sido y continúan siendo legión. Y además, se llamaba José.

El capitán Pérez, don José Pérez...

—¡Hombre, sí!—le dijo el primer día Joaquinito Palomera, uno de los más conspicuos especialistas en el arte de destripar cuentos.—Yo le he oído nombrar á usted muchísimo... el capitán Pérez... ¿Quién no conoce al capitán Pérez?

El recién venido sonrió bonachonamente, aceptando la broma. Su cara, á pesar de ser moreneta, fea, curtida, adornada con unos bigotazos crespos y canosos, parecía revelar condición apacible, un carácter dúctil, lo que se llama buena pasta.

El sujeto era pintiparado, en opinión de Palomera, para destriparle el primer cuento que iniciara, á cuyo fin (según sistema de probada eficacia) ya se contactaban otras para meterle en ganas. Aquel hombre, que había corrido tanto mundo, era seguro que guardaba en el archivo de su memoria muchas cosas que querían contar.

Y así fué. Una noche, en que estaba muy animada la tertulia en el saloncillo del piano, le echaron el anzuelo y el incauto capitán picó inmediatamente, soltando el inevitable prelude:

—A propósito de quesos... (se hablaba de quesos) coataban en Matanzas un cuento...

—¡Venga el cuento, capitán!  
—Sí, D. José, cuéntenos ese cuento.  
Pues este era un organista cojo, que...

—Para cojos de gracia—dijo Joaquinito Palomera—el que aquí llamamos el cojo Salvilla, que vende periódicos en el kiosko de la plaza...

—Bueno, pues el organista que digo se había casado en la Habana con una cuarentona muy guapa...

—Dispense la pregunta—intervino Palomera—¿Usted es peninsular?

—¡Hombre, sí! Pero volviendo á la cuarentona guapa...

—Y que las hay de buten... según dicen.

—Sí, señor, y hasta rubias como unas candelas.

—Pero no tendrán el rubio de las inglesas...

—Bien; como decía, el organista cojo se casó y se fué á vivir á Matanzas, anunciando que daban lecciones de música él y su mujer, aunque ella no sabía una palabra de solfeo...; pero un vecino...

—Perdone usted, capitán, pero todavía no hemos oído el queso...

Ya al llegar á esta quinta interrupción, y observando el veterano que los del corro procuraban contener la risa, cayó el bromazo y advirtió un amarguillo sabor de bilis en la saliva, señal infalible en él de que se iba á sentir atacado de un terrible acceso de coraje.

Porque ni Joaquinito Palomera ni sus consocios sabían cómo les gastaban el capitán Pérez, que si por fuera parecía un bendito, era por dentro una fiera.

Todavía, comprimiendo la fogosidad de su carácter irascible, intentó seguir el cuento de los quesos... pero en cuanto Palomera le interrumpió otra vez más, levantóse de un salto, echó las zarpas al pescuezo de Joaquinito y le gritó metiéndole los bigotes por los ojos:

—¡Oiga usted, so titerle! ¿Usted va á escuchar mi cuento de cabo á rabo!

—Pero... capitán!—masculló el joven espantado ante la brusca acometida del veterano.

—¡No hay capitán que valga! Ni usted, ni su señor padre, ni ningún mamarracho de esta casa me destripa á mi un cuento.

Y llevándole casi en vilo hasta la pared le sujetó allí como quien clava un murciéago, diciéndole:

Ahora... va usted á oír con toda atención el cuento de los quesos, y tenga entendido que como me interrumpa una sola vez le arranco la lengua y me la pongo en el ojal á modo de trefeo.

Los socios, mudos de asombro, al ver tan súbita y terrible transformación, no se atrevían á chistar... uno hubo que con propósito de rescatar al cautivo se aproximó al capitán, pero éste, sin soltar la presa, arreó de costado una coz formidable, que si por desdicha hubiera llegado á su destino... de fijo que el socio vuelve á su casa renqueando, como el organista ó el cojo Salvilla.

El capitán Pérez prosiguió entonces el cuento con voz cavernosa y amenazante, sin que ni uno solo de los presentes se atreviera á ejercer el ya peligroso oficio de destripador... El pobre Joaquinito, á quien tenía fuertemente asido por las solapas de la americana el furibundo narrador, permanecía pálido, sudoroso, callado como un pez, con cara de angustia, sin atreverse á respirar, y ya al final del cuento, cuando estaba á punto de desmayarse, le dijo el capitán:

—Advierto á usted, señor majadero, que ya voy llegando á lo de los quesos y que este cuento es muy gracioso ¡por lo tanto, le mando á usted que se ría, ó de lo contrario... ¡juro á usted por mi nombre que le acogoto como á un conejo!

Y para que el simil ¡ay! fuera exacto, temiendo perecer de muerte tan vil el desdichado Joaquinito Palomera entreabrió los exangües labios marcando una verdadera risa de conejo.

Así fué como acabó el capitán Pérez con la raza de los humoristas en el casino de Villanueces, donde no se volvió jamás á interrumpir á ningún forastero,

por temor á que resultase... otro cuento de los quesos.

RAMIRO BLANCO

## Desde Cabeza del Buey

Una idea

Se dice por aquí que con motivo de las fiestas que en honor de las Cortes de Cádiz van á celebrarse el 24 del corriente, y siendo una de las más augustas figuras de aquellas inmortales Cortes nuestro sin par y excelso Muñoz Torrero, el Ayuntamiento de Cabeza del Buey va á montar una Comisión que, presidida por el Alcalde, represente al pueblo que ha tenido la honra de contar como hijo al glorioso legislador cuya venerable personalidad se destaca luminosa en medio de aquel cuadro de inmarcesible grandeza.

Un aplauso entusiasta merecería el Ayuntamiento si llevara á efecto esa idea, pero en mi modestísimo concepto, la ocasión pide algo más que el nombre mismo de una Comisión; cuando llega la hora de rendir un justo y entusiasta homenaje á un grande hombre y cuando este hombre, además de ser hijo de nuestro pueblo, encarna y simboliza el hermoso ideal de la democracia y el patriotismo, hay que poner todos los medios y agotar todos los esfuerzos para que el tributo sea digno del acto que se realiza.

Yo creo que para evocar la incomparable figura del glorioso hijo de Cabeza del Buey, nada más indicado que pedir el concurso de otro hombre ilustre, hijo del mismo pueblo; por fortuna para nosotros, existe; sus méritos son excepcionales; y por todo el mundo reconocidos; su talento clarísimo y su profunda cultura nadie que lo conozca podrá ponerlos en duda. No tengo para qué elogiarlo más ante mis convecinos. Su nombre sólo basta; me refiero al sabio y cultísimo filósofo don Prudencio José Conde y Riballo, honra y orgullo de nuestra villa.

Tengo la evidencia de que nadie tratará de disputarle el puesto de llevarla representación de nuestra alma en tan solemne acto; abrigo la firme convicción de que nadie como él hará resaltar la venerable personalidad del gran patrio martir de la tiranía; gloria de nuestra patria.

La Comisión presidida por el Alcalde llevará la representación de Cabeza del Buey; el Sr. Conde y Riballo llevará esa otra altísima representación: el corazón y los entusiasmos de sus paisanos. Un sacerdote sabio, virtuoso y patriota como Muñoz Torrero, ¿por quién puede ser evocado sino por otro sacerdote sabio, virtuoso y patriota como él? Nadie lo dudará, y con esto no sólo se honrará como merece al sublime legislador, sino que nuestra villa se honrará á sí misma encomendando á otro hijo ilustre la gloria de rendir el fervoroso homenaje que al gran Muñoz Torrero se le debe.

También deben formar parte en la citada Comisión otras personalidades hijas de nuestro pueblo, que por sus esclarecidos méritos sean acreedores á ello. No tengo para qué citarlas aquí, siendo de todos conocidas. El Ayuntamiento debe tener en esta ocasión, por única norma, recabar y conseguir el concurso de los ilustres hijos de Cabeza del Buey, para que ellos sean los que lleven con la grandeza que merece, la ofrenda de nuestros ardientes entusiasmos por el sublime campeón de las libertades españolas.

Yo tengo la completa seguridad que tanto las personas aludidas como el señor Conde y Riballo no negarán su valiosísimo concurso, si el Ayuntamiento y su pueblo se lo exige; esto sería una prueba elocuente de que los grandes principios de la democracia no están reñidos con las sublimes enseñanzas de Jesús, sino todo lo contrario; son sus lógicas y hermosas consecuencias, pues el fanatismo, esa planta parásita que aún ensombrea nuestra patria, no es otra cosa que el patri-



monio de cuatro imbéciles y cuatro hipócritas despreciables, detritus de la sociedad, que no merecen la consideración de seres racionales.

Mas si por obstáculos insuperables no se pudiera llevar a efecto esta idea, es más conveniente desistir en absoluto de nombrar la citada Comisión, é ir solo el Alcalde en representación del pueblo, pues es mucho más preferible esto, que nombrar cuatro figuras decorativas que no lograrían otra cosa que hacer un papel ridículo y altamente impropio de la solemnidad que debe revestir el homenaje.

Ponga toda su atención el Ayuntamiento de Cabeza del Buey en esto, á fin de dar brillantez á la representación que se dice trata de organizar.

Mi idea está lanzada; veremos si es recogida.

MICRÓMEGAS.

8 9 1910.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el **antica-tarral Ruselló.**—Farmacias y droguerías.

### Un error que alarmó á las gentes

Nuestro colega **Nuevo Diario de Badajoz** publicó anteayer el siguiente telegrama:

**«El cólera en Viena.—Dos casos en el Sardinero.»**

En Viena se han registrado tres casos de enfermedad sospechosa, que se cree sea el cólera morbo.

En el Sardinero han fallecido una mujer y un hijo suyo atacados de una enfermedad sospechosa.

Luego se ha confirmado que se trata del cólera, que se cree haya sido importado en un paquete postal recibido de Budapest.

La noticia ha causado grandísima alarma.

La lectura de este telegrama alarmó aquí á las gentes, haciéndoles creer que en España habían ocurrido casos de cólera.

Por fortuna no hay motivo para semejante creencia.

Según dicen nuestros colegas de la corte, el ministro de la Gobernación manifestó anteayer á los periodistas, que el día 6 ocurrieron en Viena tres casos sospechosos, en las personas de un **jardinero**, su mujer y su hijo, perecieron primero, quien había recibido pocos días antes un paquete postal procedente de Italia. (Algunos periódicos de Madrid dicen que el paquete procedía de Italia y otros que de Budapest.)

El corresponsal de **Nuevo Diario** transmitió telegráficamente esta noticia al colega, y, seguramente, aludirá al jardinero atacado del cólera, y no á casos ocurridos en el Sardinero; pero ya sea por error en la transmisión, ya por otra causa, es lo cierto que el despacho apareció en la forma que hemos transcrito.

**SE ARRIENDA** la montanera de la dehesa de «Sagrajas», con pastos ó sin ellos. Para tratar, con el arrendatario, posada de Santa Lucía, Badajoz.

## A Pepete

La triste profecía de muchos aficionados á toros se ha cumplido. **Pepete era de los toros**, y **Pepete** ha muerto en un circo bañado de luz, salpicando con su sangre la alegría característica de la fiesta española.

Un campeón más de la ruda lucha del lidiador ha sucumbido en la plenitud de la vida, cuando las más doradas ilusiones halagaban su alma buena, y cuando la gloria iba ciñendo en torno suyo la aureola de los héroes.

El pobre **Pepete**, á quien me unían lazos de inquebrantable amistad, de profundo cariño, ha sido un mártir en su arriesgada profesión.

No es mi objeto hacer resaltar, sin discutir, sus méritos como torero. Si valía como lidiador, valía más, mucho más como hombre.

Si la bondad, la sencillez y la generosidad pudieran encauzarse, **Pepete** era el prototipo de esas cualidades bellas que adornan, por desgracia, á escaso número de hombres.

No fué el torero esclavo de la ambición. **Pepete**, que laboraba para un bienestar relativamente modesto, toraba por aumentarlo y proporcionar con ello una vejez tranquila á su madre, que era el com-

pendio de todas sus ilusiones, de todos sus desvelos.

¡Su vieja! como él la llamaba era casi el tema de todas sus conversaciones. Se enorgullecía de hablar de su madre. Su madre y sólo su madre. Para ella todo.

En sus últimos momentos, cuando la muerte se apoderaba de aquella naturaleza de hierro, ¡qué pena no sentiría aquel corazón inmenso al pensar en el dolor de su madre cuando recibiera la noticia fatal!

Aún, los labios lividos, pudieron decir: **«¡Madre mía; qué vas á hacer con esas doce bocas!»** La palabra madre, debió ser la última que pronunciara el infortunado torero; el último pensamiento que cruzara por su cerebro, tuvo que ser su casa.

Y ¡qué diré yo, que no hayan dicho cuantos disfrutaron del trato amable del pobre **Pepete**?

Su recuerdo, que jamás se borrará en mí, entorpece mi imaginación, y la pluma se resiste á escribir.

He sentido la muerte del amigo, como algo propio, con un pesar hondo, intenso, sincero, como le sucederá á cuantos estrecharon aquella mano, y tuvieron la dicha de llamarse amigos. Su carácter franco, cariñoso en extremo, le hicieron ser querido por cuantos con él hablarou.

Corazón tan bravo como noble, tan ingenuo como sencillo, abierto siempre á toda idea generosa, como muchas veces tuve ocasión de observar, no podrá olvidarse nunca de sus admiradores, que aquí eran muchos, y en cuyo nombre hablo, poniendo sobre la tumba del entrañable amigo, una corona tejida con lágrimas, la más hermosa, la más sentida de las coronas.

¡Inolvidable amigo, descansa en paz!

MANOLO ASINS.

**SE ARRIENDA** buena roza de labor, en la vega de Mérida, próxima á la capital. Para tratar, C. Lopo.

## RETAZOS

Preparémonos á bien morir: la manifestación católica del 2 de Octubre será tan colosal, que no habrá tenido precedentes en España. Así lo afirma el periódico **carca**.

Los liberales sucumbirán, los republicanos serán lanzados por la borda; aquí no habrá más ambiente que el carcoma, el fariseo, el reaccionario.

Todo sucederá el 2 de Octubre; lo que no ocurrió con el cometa Haley, pasará á los liberales y republicanos con el **empuje** de las fuerzas ultramontanas.

Y en todo este movimiento ¿qué puesto cito se conquistará el órgano neo de Badajoz?

Porque nosotros creemos que por lo menos se está ganando uno de aguijilla.

Dice R. R. en **Noticiero Extremeño** que los periódicos liberales invocan y adoran solo al **perro chico**.

Vamos, que aconseja lo que han hecho los vendedores del periódico **carca** al pregonar la **mercancía**.

Que anunciaban sucesos y otros sucesos y después de tanto ruido...

Muy pocas nueces: todo por el **perro chico**.

**Mirabal** llama famoso al Sr. Moret.

Y nosotros ¿á quién llamaríamos **haboso**?

Sin perjuicio de que para nosotros sean muy respetables cuantos nombres de personas figuren en la sección **Mundo conocido** del periódico **carca**, el título no nos parece el más apropiado.

Porque indiscutiblemente figuran algunos nombres que aquí sólo son conocidos en el **boulevard** del oscurantismo pacense.

El maestro de instrucción pública señor Cienfuegos, pasa destinado á Mérida.

Ya se **respira** en Villar del Rey; los conservadores de este pueblo celebrarán con un **Te-Deum** la marcha del terrible maestro.

EFEREA.

**SE ARRIENDA**

espacios sótano, con mucha ventilación y sin humedad, propio para almacen. Informarán, Calatrava, 4.

## LOCAL Y REGIONAL

Nuestro correligionario, el concejal don Manuel Sardiña, presentó en la sesión del viernes la siguiente proposición, que fué aprobada por la corporación municipal.

### Al Excmo. Ayuntamiento

Entendiendo el concejal que suscribe que los Ayuntamientos, como corporaciones político administrativas, deben ejercitar cerca de los poderes públicos no solo el derecho de petición, sino el aplauso y la censura, cuando se trate de disposiciones de Gobierno que afecten de algún modo á sus relaciones con el Poder central ó al interés público, y en vista del Real decreto de Instrucción pública de 25 de Agosto último, en el que se dictan plausibles medidas suprimiendo trámites que hasta ahora han venido constituyendo dilatorias enojosas y perjudiciales para las corporaciones y los particulares, tiene el honor de proponer á V. E. se dignen participar al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, en los siguientes términos, la complacencia con que ha visto la publicación del mencionado Real decreto:

El Ayuntamiento de Badajoz ha visto con viva satisfacción el Real decreto de 25 de Agosto, en el que V. E., apartándose de la rutina hasta ahora imperante, establece una oportuna y convenientísima supresión de trámites en el procedimiento administrativo de su Ministerio. Hágese tanto sentir, en general, la necesidad de simplificar y de suprimir en esta materia, cuanto que el procedimiento de los diferentes ramos de la Administración pública, complicado y dilatorio, lejos de responder á la finalidad que indudablemente le informó, constituyendo una garantía de acierto para la resolución de los asuntos, es un entorpecimiento lesivo del interés público, ocasionado al uso del favor y de otros ilícitos medios, que han sustituido por un absolutismo burocrático, frecuentemente emanado de funcionarios inferiores á la jerarquía administrativa, lo que deben ser normas compendiosas y morales de buena administración.

El Real decreto de V. E., encaminado á modificar abusivas prácticas en el Ministerio de su cargo, sienta un laudable precedente digno de ser imitado, y por el cual el Ayuntamiento de Badajoz tiene el honor de dirigirla expresiva felicitación.

**SE ARRIENDAN** á pasto, labor y fruto de bellota, dos cuartos de la dehesa de «Cubillos», término municipal de Badajoz. Para tratar, D. Casimiro Lopo.

### Siguen los abusos

En la calle de Espronceda—una de las más anchas de Badajoz—hay siempre un olor insoportable.

¿La causa? Que algunas mujeres depositan materias fecales, siempre que se les antoja, en uno de los sifones de la calle referida.

Debemos advertir que hay lugar escusado en las casas donde viven las mujeres aludidas; pero éstas prefieren arrojar las materias fecales, en el sifón.

También se nos dice que cuando el carro destinado á recoger basura pasa por delante de las casas donde viven dichas mujeres, éstas no vierten en él nada; pero después que pasa el carro, arrojan á la vía pública todo lo que les place.

Así es que la carretilla que por las tardes pasa por la calle de Espronceda, se llena en seguida con la basura que hay en ella.

Si la guardia municipal y los celadores sanitarios quieren cumplir su deber, es preciso que presenten treinta ó cuarenta denuncias diarias por las infracciones que se cometan de las Ordenanzas y del bando.

Y es preciso también que se imponga á los infractores el máximo de la multa ó el arresto supletorio si no la satisfacen.

Energía y hasta dureza hay que emplear contra las personas que tienen la costumbre de convertir en corrales ó en lugares escusados la vía pública.

### Pues á cerrarlas

Hemos oído decir que por virtud de las visitas domiciliarias, habrá que cerrar algunas casas que carecen de condiciones higiénicas.

**SOMBRERERÍA DE LOS FRANCESES**

La más antigua, acreditada y económica de Badajoz.

Echegaray, 30

### Campaña plausible

**Era Nueva**, periódico republicano de Cáceres, ha emprendido una enérgica campaña para ver si parecen 144.322 pesetas que, al decir del apreciable colega, existían en la caja municipal de Arroyo del Puerco y se han evaporado.

El periódico cacereño considera responsable de la **evaporación** á un cacique.

Los caciques rurales muestran mucho afán en hacerse los amos de los Ayuntamientos, á fin de servirse de los fondos comunales para cuanto se les antoja.

### Regreso

Procedente de los baños de Alanje, regresó á esta capital el director de la banda municipal, D. Lorenzo Ayllón.

### Boda

Ayer se verificó una á la que estaban invitadas más de cien personas.

Cuando éstas y los novios se dirigían á la iglesia por la plaza de la Soledad, iban precedidos de un numeroso grupo de muchachos que silbaban estrepitosamente.

Es una mala cortumbre que debiera desterrarse, adoptando para ello las medidas oportunas.

Porque el espectáculo resulta vergonzoso.

### El Café de «LAS TRES ESTRELLAS»

A pesar de los trabajos de zapa hechos en la cuestión religiosa por los reaccionarios, es ya un hecho innegable el triunfo de la justa causa de la libertad, quedando así patente la supremacía del poder civil.

De igual modo, y á pesar de otros rateros manejos, queda demostrada la Supremacía del café torrefacto marca **«Las tres Estrellas»**, sobrelas demás marcas similares. La gran demanda que el público hace de este café, es la mejor demostración de nuestro aserto.

### Academia Lacoste

Segunda enseñanza

**CARRERAS CIVILES Y MILITARES**

Calatrava, 6.—Badajoz

## Servicio telegráfico

Madrid 12 (2:30).

Lo de Bilbao

Son muchos los obreros que han acudido á trabajar á las minas del Sr. Martínez Rivas y de otro patrono que han concedido la rebaja de media hora en las rudas tareas que dichos obreros llevan á cabo.

### Declaraciones que ensalza

El Sr. Martínez Rivas ha declarado que no le importa lo más mínimo el acuerdo de los patronos expulsándole de su asociación; que la demanda de los obreros era justa y por eso ha accedido á ella, aun cuando esto aminore los beneficios que obtenga en la mina de su propiedad.

### Que rabien

Los neos se muestran furiosos por el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, declarando neutras las escuelas.

Lo que más les duele es que el alcalde contribuyese con su palabra y con su voto á que recayese el acuerdo en aquel sentido.

### Accidente ferroviario

Despachos de Berneg dicen que ha descarrilado un tren procedente de Cherburgo.

Resultaron muertos dos personas y heridas más de veinte, cuatro de ellas graves.

### Medida justa

El actual Gobierno portugués ha anulado las resoluciones que adoptara su antecesor, imponiendo un castigo al general Dantas Baracho.

### Los patronos honrados

Bilbao.—Ha causado muy buen efecto entre el elemento obrero el rasgo de los patronos Martínez Rivas y Echevarrieta que han concedido á los obreros lo que solicitaban.

Los demás patronos están indignados y dicen que se ha complicado el problema.



Proceso sensacional

Ferrol.—Se habla del procesamiento de un jefe de infantería de marina, por causas graves. Se le enviará a un castillo mientras se ultimen las diligencias.

AGENCIA

de marcas de fábrica, patentes de invención, modelos, nombres y toda clase de asuntos comerciales, particulares y jurídico-administrativos. Constitución y disolución de sociedades.

Artistas, 20.—MADRID

SE ARRIENDAN

hermosos locales propios para industrias, y saneados y amplios graneros, en la calle de Madre de Dios, 8 (antiguo convento de Madre de Dios). Dirigirse Joaquín Sama (antes Río), 14.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende a precios módicos ¡NO EQUIVOCARSE! Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

DINERO EN FRANCO

préstase por el tiempo que se quiera, a interés barato, recibiendo en garantía, papeles, valores, acciones cotizadas en las Bolsas, joyas y cualquier otra clase de garantía, siempre que represente un valor. Dinero enviado por Giro telegráfico.

Justo Bujas—Trieste (Austria)

SE VENDEN

enseres de labor. Darán razón, Ronde dal Pilar, núm. 30.

Fábrica de rótulos esmaltados

MANUEL VIÑADO

Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio e industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches-automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse a Felisardo Díaz, Benegas, 8, Badajoz.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones a precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente a ex-Calatravas y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pidanse tarifas.

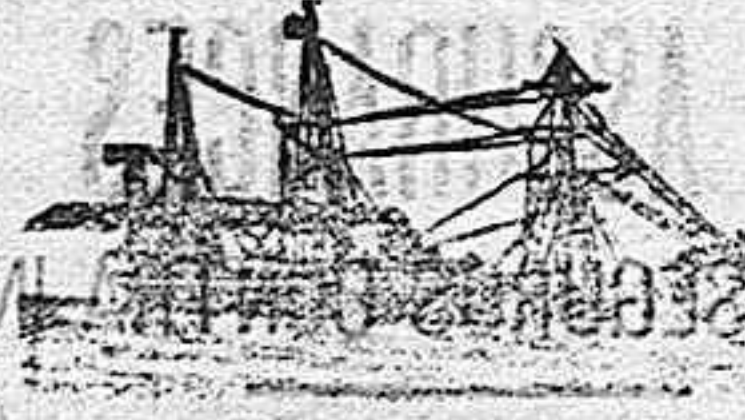
Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas; Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rechúese toda imitación.

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores corrientes ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Florida, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

A TODOS los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirro (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica. (de CORREIR Paris).

¡ÈXITO!

¿Cómo pueden ganarse de 200 a 500.000 francos? Tomando valores amortizables con premios y cotizables en Bolsa, de la Sociedad general de Crédito.

Representantes en ésta: Miguel Lobian, agente. Pablo Lasso, inspector.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD MONTESINO NUMS. 27 y 29.—(Casa propia). BADAJOS

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Inter-ado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ. Clases especiales para reposo durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí

Calle de Calatrava, 3 BADAJOS

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



COVARSI

Escopeta marina

garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos a plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pintado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis



HERRERÍA Y CERRAJERÍA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, armaduras de viguetas para edificios, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 10

BADAJOS

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada maestra D. M. C. Artículos y apretos para fieras en toda su extensión.



# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA  
EN 1854

Superioridad  
en el indisputable

## CHOCOLATE

Cafés  
molidos y en grano

### COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París en 1819

La más antigua y poderosa de sus análogas

91 años de existencia

Capital social desembolsado.....	francos	2.000.000
Reservas efectivas.....	—	25.275.000
Primas á cobrar.....	—	80.901.813'80

Total de garantías. — 108.176.813'80

Por estos datos se ve que esta Compañía sigue gozando de la confianza del público, confianza plenamente justificada por el estado de prosperidad de su situación financiera, la cual ha crecido constantemente durante los noventa y un años de su existencia.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

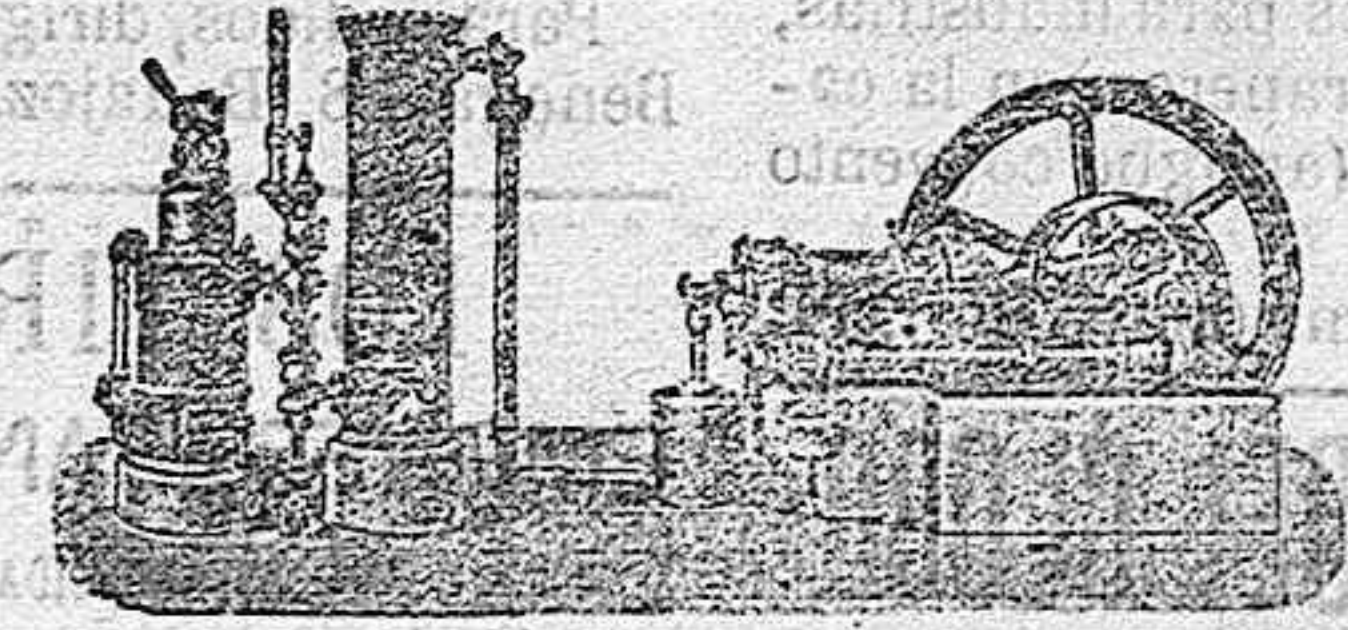
SUBDIRECCIÓN DE EXTREMADURA

#### DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS

Melchor de Evora, núm. 12 — BADAJOZ

(Anuncio autorizado por la Compañía General de Seguros.)

### MOTORES OTTO LEGÍTIMOS



### PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE:  
143 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica  
y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA  
de Centrales eléctricas. Motores de  
todas clases y Abastecimiento de aguas  
BOMBAS DE TODAS CLASES

### LANGEN & CIA, S. EN C.

MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16  
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

## Máquinas perfeccionadas "NAUMANN," PARA OSER

Las máquinas «Naumann» son renombradas por todo el mundo por el material superior, la fricción ligera y su elegancia y se distinguen de las demás máquinas, por el más perfecto ajuste y la mayor perfección del trabajo. Son las mejores para bordados y labores artísticas.

Máquinas Vibrante, Oscilante, Rotativa y Bobina Central.

Máquinas industriales para sastres y zapateros.

Ventas á plazos, por 2'50 pesetas semanales y al contado grande rebaja.

con Bicicletas «Naumann» «Germania».

Máquinas para hacer calceta, y la fabricación de géneros de punto.

Se manda catalogo á quien lo solicite.

Dirección general en España: Barcelona.

Agencia en Badajoz: CONCEPCION, 2

## LA PREVISION ANDALUZA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla. (Edificio propiedad de la Compañía)

Autorizada por Real orden de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

- Seguro de Ganados caballar, mular, asna y vacuno..... Por muerte ó inutilización total ó parcial, primas muy económicas.
- Por robo, hurto y extravío, el 2'50 por 100 de prima anual del capital asegurado, si son de 1 á 20 cabezas y pasando de 20 el 2 por 100.
- Seguro de Quintas..... 750 pesetas satisfechas en plazos mensuales, antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.
- 729 pesetas pagadas en plazos mensuales, hasta cumplir la edad de veirte años, para los mozos que se sorteen en el año 1912.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

### DON MANUEL CAMPOS EULATE

Ramón Albarrán, 16, principal

# SOMBRERERIA DE LOS FRANCESES

Casa fundada el año 1840

LA MÁS ANTIGUA, ACREDITADA Y ECONOMICA DE EXTREMADURA

Sombreros flexibles desde 5 pesetas; hongos desde 6; entrefinos desde 6'50.  
Bastos, muy buenos, desde 4'25.

5.000 gorras de invierno. pura lana, á 1'25.

PARA NIÑOS. — Sombreros Marineras Gorras

Especialidad de la casa SOMBRERO CONFORTABLE

30, Echegaray, 30 — BADAJOZ — 30, Echegaray, 30